En sesión celebrada el día 16 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración del Gobierno de Navarra acerca de las consecuencias negativas que ha tenido la crecida de los ríos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Victoria Chivite Navascués.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mª Victoria Chivite Navascués, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su formulación a la Presidenta de Navarra en el próximo pleno del 19 de abril de 2018

Tras las riadas sufridas durante la pasada semana en algunas localidades navarras por la crecida de los ríos, los campos se vieron anegados con el consiguiente perjuicio para los cultivos; el agua inundó algunas calles de localidades navarras; carreteras importantes para la vida económica y social de nuestra Comunidad sufrieron cortes temporales.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre las consecuencias negativas que ha tenido la crecida de los ríos?

Pamplona, a 16 de abril de 2018

La Parlamentaria Foral: Mª Victoria Chivite Navascués